
Reunión del GAC con la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO)

Sesión 19

Objetivo de la sesión

El GAC y la Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) se reunirán para debatir asuntos de políticas de interés común.

En la reunión ICANN81, la sesión conjunta se centrará en las siguientes cuestiones:

1. Brechas políticas/procesales en políticas de la IANA relativas a los ccTLD
2. CMSI+20: asegurar el modelo de múltiples partes interesadas (de la ICANN)
3. Resultados de la encuesta del DASC

Contexto

La Organización de Apoyo para Nombres de Dominio con Código de País (ccNSO) es un organismo dentro de la estructura de la ICANN creado por y para los administradores de ccTLD.

La ccNSO brinda una plataforma para nutrir el consenso, la cooperación técnica y la capacitación entre los ccTLD, y facilita el desarrollo de las mejores prácticas voluntarias para los administradores de ccTLD. El [Consejo de la ccNSO](#), que tiene 18 Consejeros (15 elegidos por miembros de la ccNSO y 3 designados por el Comité de Nominaciones de la ICANN), administra el proceso de desarrollo de políticas.

El GAC y la ccNSO se han encontrado en reuniones de la ICANN, cuando lo han considerado necesario, para coordinar y debatir temas de interés común relacionados con las políticas públicas. La ccNSO designó un nuevo Coordinador de enlace con el GAC, Sean Copeland, y el GAC está procediendo actualmente con la próxima transición para los Puntos de Contacto (PoC) este año. Su función es facilitar las políticas y otros debates internos de la comunidad entre sus grupos y líderes, y al mismo tiempo preparar las agendas de reuniones conjuntas en las Reuniones de la ICANN.

Acontecimientos recientes en la ccNSO de posible interés mutuo para los miembros del GAC y los ccTLD

Tema 1 del orden del día: Análisis de brechas de políticas

Desde la reunión ICANN79 (marzo de 2024), la ccNSO ha estado trabajando estrechamente con la Autoridad de Números Asignados en Internet (IANA), para identificar y analizar las posibles brechas en el conjunto actual de políticas relativas a los dominios de alto nivel con código de país (ccTLD), y si dichas brechas se derivan de una deficiencia en la política, la interpretación de la política, la orientación a la IANA en circunstancias específicas, o una brecha en los procedimientos. El [Grupo de Trabajo de Análisis de Brechas de Políticas \(PGA WG\) de la ccNSO](#) se estableció en 2024 y tiene la tarea de identificar y abordar aquellas brechas en las políticas, la orientación o las prácticas existentes de la ccNSO relacionadas con la delegación, la transferencia, la revocación y el retiro de los ccTLD, y otras Funciones de nombres de la IANA relacionadas para los ccTLD.

En la reunión ICANN81, el PGA WG presentará sus hallazgos hasta la fecha e incluirá la participación del GAC en el proceso.

Tema 2 del orden del día: CMSI+20

La comunidad de ccTLD y el GAC han mostrado un gran interés en el proceso de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI)+20, y participan en el grupo de la comunidad de la CMSI+20 y en el grupo de debate informal.

En la reunión ICANN81, el objetivo será buscar puntos en común en el enfoque de la CMSI+20.

Tema 3 del orden del día: Resultados de la segunda encuesta del DASC

El Comité sobre el Uso Indebido del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) de la ccNSO ([DASC](#)) tiene como objetivo mantener un foro dedicado para que los administradores de ccTLD puedan debatir sobre el importante tema del Uso indebido del DNS y compartan información, perspectivas y prácticas. Está principalmente dirigido a los Administradores de ccTLD que participan en la comunidad de la ICANN, pero no está limitado a los miembros de la ccNSO, la participación es voluntaria. El objetivo central es aumentar la comprensión y la consciencia sobre los problemas relacionados con el Uso indebido del DNS, promover un diálogo abierto y constructivo y, en última instancia, ayudar a los Administradores de ccTLD en sus esfuerzos por mitigar el impacto del Uso indebido del DNS.

El DASC puso en marcha su segunda encuesta en septiembre de 2024, tras la encuesta inicial compartida en septiembre de 2022, para descubrir tendencias y comprender el nivel de las prácticas de mitigación del Uso indebido de DNS en los dominios de alto nivel con código de país (ccTLD).

Entre los participantes en la primera edición de la encuesta había organizaciones grandes y pequeñas, tanto en términos de nombres de dominio gestionados como de personal. La mayoría de los encuestados declararon que menos del 0,1 % de sus nombres gestionados se veían afectados por el Uso indebido del DNS. Por último, los resultados de la encuesta revelaron que incluso los ccTLD con recursos limitados, incluidos los fondos y el personal, pueden mitigar eficazmente el uso indebido del DNS, con la ayuda de políticas y procedimientos de uso indebido del DNS y herramientas de monitoreo.

En general, la primera encuesta del DASC aportó información valiosa sobre el estado actual de la mitigación del uso indebido del DNS entre los registros de ccTLD e identificó varias áreas de mejora, incluida la colaboración, el uso efectivo de las herramientas para informar el uso indebido del DNS, la asignación de recursos y la capacitación para mitigar el uso indebido del DNS de manera efectiva. Esto también incluye generar conciencia entre los responsables políticos y el público en general. Obtenga más información en este enlace:

<https://ccnso.icann.org/en/workinggroups/dasc.htm> (véase encuesta del 2022).

En Estambul, se presentarán los resultados de la segunda encuesta en la sesión conjunta entre la ccNSO y el GAC.

Principales documentos de referencia

- [Anuncio del inicio de la segunda encuesta del DASC](#)
- [Grupos de trabajo de la ccNSO](#)

Administración de la documentación

Título	Sesión informativa del GAC de la reunión ICANN81 - Reunión del GAC con la ccNSO
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de distribución	Version1: 14 de octubre de 2024